COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

YAUTEPEC GOBIERNO MUNICIPAL
H. Ayuntamiento de Yautepec, 2022-2024

Formato del Registro Municipal de Trámites y Servicios

Nombre del trámite o servicio:	***Asesoramiento para Pasaporte Mexicano***
Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.	*Dirección de Asuntos Migratorios, ubicado en C. Del Sabino esquina con Dolores #53 Barrio de Rancho Nuevo, Yautepec Morelos C.P 62730 Correo Electrónico: Marisol.beltran@yautepec.gob.mx Tel. 7353942309*
Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.	*Dirección de Asuntos Migratorios.* *Director de Asuntos Migratorios.*
¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?	*Oficina única*
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	*La persona interesada en obtener su pasaporte y en caso de ser menor de edad los padres*
Medio de presentación del trámite o servicio.	*Escrito libre*
Horario de Atención al público.	*Lunes a viernes de 8:00 A.M. A 3:00 P.M. (días hábiles)*
Plazo oficial máximo de resolución	*5 días para solicitar cita (concluye el tramite cuando la SRE agenda su cita y entrega pasaporte el mismo día)*
Vigencia.	*Única ocasión*
Ante el silencio de la autoridad aplica	*Afirmativa ficta*

Requisitos y documentos anexo que se requieren

No.		*Original*	*Copia*
1	*CURP*	*1*	*1*
2	*Acta de nacimiento*	*1*	*1*
3	*INE/IFE*	*1*	*1*
4	*Certificado de estudios (en caso de ser menor de edad)*	*1* *Para cotejo*	*1*

Costo y forma de determinar el monto:	*Área de pago:*
Sin costo	*N/A*

Observaciones Adicionales:

Únicamente es el asesoramiento para sacar la cita de pasaporte mexicano (No se entrega aquí el pasaporte)

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.
Que cumpla con requisitos establecidos. Copia en oficina y llevar toda la documentación completa a la dependencia.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO

Convenio de colaboración que se celebra entre el H. Ayuntamiento de Yautepec, Morelos y el gobierno del Estado de Morelos a través de la secretaría de desarrollo social y manual de políticas y procedimientos.

QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.
Contraloría Municipal Ubicada en calle no Reelección #61 Barrio de San Juan,62730, Yautepec Morelos Tel.735-39-4-78-06 contraloría.municipal@yautepec.gob.mx

NOTA IMPORTANTE:

- *De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.*
- *De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad.*

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

YAUTEPEC GOBIERNO MUNICIPAL
H. Ayuntamiento de Yautepec, 2022-2024

Formato del Registro Municipal de Trámites y Servicios

Nombre del trámite o servicio:	***Asesoría para Visa Americana***
Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.	*Dirección de Asuntos Migratorios, ubicado en C. Del Sabino esquina con Dolores #53 Barrio de Rancho Nuevo, Yautepec Morelos C.P 62730 Correo Electrónico: Marisol.beltran@yautepec.gob.mx Tel. 7353942309*
Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.	*Dirección de Asuntos Migratorios.* *Director de Asuntos Migratorios.*
¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?	*Oficina única*
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	*La persona interesada, cuando requiera tramitar su visa americana en caso de ser menor de edad los padres.*
Medio de presentación del trámite o servicio.	*Verbal*
Horario de Atención al público.	*Lunes a viernes de 8:00 A.M. A 3:00 P.M. (días hábiles)*
Plazo oficial máximo de resolución	*5 días para realizar cita (se concluye cuando la embajada agenda al peticionario)*
Vigencia.	*Única ocasión*
Ante el silencio de la autoridad aplica	*Afirmativa Ficta*

Requisitos y documentos anexo que se requieren

No.		*Original*	*Copia*
1	*CURP*	*1*	*1*
2	*Acta de nacimiento*	*1*	*1*
3	*INE/IFE*	*1*	*1*
4	*Pasaporte Mexicano*	*1*	*1*
		Para cotejo	

Costo y forma de determinar el monto:	*Área de pago:*
Sin costo	*N/A*

Observaciones Adicionales:

Únicamente es el asesoramiento para sacar la cita de visa americana (No se entrega aquí la visa)

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.
Que cumpla con los requisitos establecidos. Copia en oficina y llevar toda la documentación completa a la dependencia.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO
Convenio de colaboración que se celebra entre el H. Ayuntamiento de Yautepec, Morelos y el gobierno del Estado de Morelos a través de la secretaría de desarrollo social y manual de políticas y procedimientos

QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.
Contraloría Municipal ubicada en calle no Reelección #61 Barrio de San Juan, 62730, Yautepec Morelos Tel.735-39-4-78-06 contraloría.municipal@yautepec.gob.mx

NOTA IMPORTANTE:

- *De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.*
- *De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad.*

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

YAUTEPEC GOBIERNO MUNICIPAL
H. Ayuntamiento de Yautepec, 2022-2024

Formato del Registro Municipal de Trámites y Servicios

Nombre del trámite o servicio:	***Asesoría para Pasaporte Americano***
Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.	*Dirección de Asuntos Migratorios, ubicado en C. Del Sabino esquina con Dolores #53 Barrio de Rancho Nuevo, Yautepec Morelos C.P 62730 Correo Electrónico: Marisol.beltran@yautepec.gob.mx Tel. 7353942309*
Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.	*Dirección de Asuntos Migratorios.* *Director de Asuntos Migratorios.*
¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?	*Oficina única*
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	*La persona interesada en obtener su Pasaporte y en caso de ser menor de edad los padres.*
Medio de presentación del trámite o servicio.	*Escrito Libre*
Horario de Atención al público.	*Lunes a viernes de 8:00 A.M. A 3:00 P.M. (Días hábiles)*
Plazo oficial máximo de resolución	*5 Días hábiles para agendar cita (la fecha nos la autoriza la embajada Americana y el mismo día les autorizan el pasaporte)*
Vigencia.	*Única ocasión*
Ante el silencio de la autoridad aplica	*Afirmativa Ficta*

Requisitos y documentos anexo que se requieren

No.		*Original*	*Copia*
1	*Acta de nacimiento americana.*	*1*	*1*
2	*Social number.*	*1*	*1*
3	*En caso de ser menor de edad INE/IFE de papás*	*1*	*1*
4	*Historial académico de vida*	*1* *Para cortejo*	*1*

Costo y forma de determinar el monto:	*Área de pago:*
Sin costo	*N/A*

Observaciones Adicionales:

Únicamente es el asesoramiento para sacar la cita de pasaporte americano (No se entrega aquí el pasaporte)

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.
Que cumpla con los requisitos establecidos. Copia en oficina y llevar toda la documentación completa a la dependencia.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO

Convenio de colaboración que se celebra entre el H. Ayuntamiento de Yautepec, Morelos y el gobierno del Estado de Morelos a través de la secretaría de desarrollo social y manual de políticas y procedimientos

QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.
Contraloría Municipal ubicada en calle no Reelección #61 Barrio de San Juan,62730, Yautepec Morelos Tel.735-39-4-78-06 contraloría.municipal@yautepec.gob.mx

NOTA IMPORTANTE:

- *De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.*
- *De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad.*

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

YAUTEPEC GOBIERNO MUNICIPAL
H. Ayuntamiento de Yautepec, 2022-2024

Formato del Registro Municipal de Trámites y Servicios

Nombre del trámite o servicio:	***Asesoría para Doble Nacionalidad***
Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.	*Dirección de Asuntos Migratorios, ubicado en C. Del Sabino esquina con Dolores #53 Barrio de Rancho Nuevo, Yautepec Morelos C.P 62730 Correo Electrónico: Marisol.beltran@yautepec.gob.mx Tel. 7353942309*
Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.	*Dirección de Asuntos Migratorios.* *Director de Asuntos Migratorios.*
¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?	*Oficina única*
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	*La persona interesada y los padres.*
Medio de presentación del trámite o servicio.	*Verbalmente*
Horario de Atención al público.	*Lunes a viernes de 8:00 A.M. A 3:00 P.M. (Días hábiles)*
Plazo oficial máximo de resolución	*15 Días (en espera de las traducciones de actas y apostille)*
Vigencia.	*Única ocasión*
Ante el silencio de la autoridad aplica	*Afirmativa Ficta*

Requisitos y documentos anexo que se requieren

No.		*Original*	*Copia*
1	*Acta americana apostillada*	*1*	*1*
2	*Comprobante de domicilio*	*1*	*1*
3	*Apostille y acta americana traducción de*	*1*	*1*
4	*Acta de padre que realizaran el tramite*	*1*	*1*
5	*Identificación de padre que realizara el tramite*	*1*	*1*
		Para cotejo	

Costo y forma de determinar el monto:	*Área de pago:*
Sin costo	*N/A*

Observaciones Adicionales:

Se realiza el trámite y se hace la entrega del acta una semana después de haber metido el papeleo.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.
Que cumpla con requisitos establecidos. Copia en oficina y llevar toda la documentación completa a la dependencia.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO

Convenio de colaboración que se celebra entre el H. Ayuntamiento de Yautepec, Morelos y el gobierno del Estado de Morelos a través de la secretaría de desarrollo social y manual de políticas y procedimientos

QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.
Contraloría Municipal ubicada en calle no Reelección #61 Barrio de San Juan,62730, Yautepec Morelos Tel.735-39-4-78-06
contraloría.municipal@yautepec.gob.mx

NOTA IMPORTANTE:

- *De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.*
- *De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad.*

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

YAUTEPEC GOBIERNO MUNICIPAL
H. Ayuntamiento de Yautepec, 2022-2024

Formato del Registro Municipal de Trámites y Servicios

Nombre del trámite o servicio:	***Asesoramiento de Traducción de Acta de Nacimiento Americana y Apostille***
Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.	*Dirección de Asuntos Migratorios, ubicado en C. Del Sabino esquina con Dolores #53 Barrio de Rancho Nuevo, Yautepec Morelos C.P 62730 Correo Electrónico: Marisol.beltran@yautepec.gob.mx Tel. 7353942309*
Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.	*Dirección de Asuntos Migratorios.* *Director de Asuntos Migratorios.*
¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?	*Oficina única*
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	*La persona interesada en obtenerlo y en caso de ser menor de edad los padres.*
Medio de presentación del trámite o servicio.	*Verbalmente*
Horario de Atención al público.	*Lunes a viernes de 8:00 A.M. A 3:00 P.M. (días hábiles)*
Plazo oficial máximo de resolución	*5 Días hábiles (fecha que nos proporcione la perito traductora)*
Vigencia.	*Única ocasión*
Ante el silencio de la autoridad aplica	*Afirmativa Ficta*

Requisitos y documentos anexo que se requieren			
No.		*Original*	*Copia*
1	*Acta de nacimiento americana apostillada*	*1*	*1*

Costo y forma de determinar el monto:	*Área de pago:*
Sin costo	*N/A*

Observaciones Adicionales:

Se realiza el trámite completo y la fecha de entrega es de 2 a 3 días hábiles.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.
Que cumpla con requisitos establecidos. Copia en oficina. Se dará la traducción con validez oficial al Acta de Nacimiento y Apostille.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO

Convenio de colaboración que se celebra entre el H. Ayuntamiento de Yautepec, Morelos y el gobierno del Estado de Morelos a través de la secretaría de desarrollo social y manual de políticas y procedimientos

QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.
Contraloría Municipal ubicada en calle no Reelección #61 Barrio de San Juan,62730, Yautepec Morelos Tel.735-39-4-78-06 contraloría.municipal@yautepec.gob.mx

NOTA IMPORTANTE:

- *De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.*
- *De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad.*

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

YAUTEPEC GOBIERNO MUNICIPAL
H. Ayuntamiento de Yautepec, 2022-2024

Formato del Registro Municipal de Trámites y Servicios

Nombre del trámite o servicio:	***Asesoramiento Apostille de Acta de Nacimiento Americana***
Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.	*Dirección de Asuntos Migratorios, ubicado en C. Del Sabino esquina con Dolores #53 Barrio de Rancho Nuevo, Yautepec Morelos C.P 62730 Correo Electrónico: Marisol.beltran@yautepec.gob.mx Tel. 7353942309*
Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.	*Dirección de Asuntos Migratorios.* *Director de Asuntos Migratorios.*
¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?	*Oficina única*
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	*La persona interesada en obtenerlo y en caso de ser menor de edad los padres.*
Medio de presentación del trámite o servicio.	*Verbalmente*
Horario de Atención al público.	*Lunes a viernes de 8:00 A.M. A 3:00 P.M. (días hábiles)*
Plazo oficial máximo de resolución	*5 Días para realizar el trámite (se concluye dependiendo la fecha de envió del estado solicitado)*
Vigencia.	*Única ocasión*
Ante el silencio de la autoridad aplica	*Afirmativa Ficta*

Requisitos y documentos anexo que se requieren

No.		*Original*	*Copia*
1	*Acta de nacimiento americana*	*1*	*1*
2	*Credencial de elector de papás*	*1*	*1*
3	*Comprobante de domicilio.*	*1* *Para cotejo*	*1*

Costo y forma de determinar el monto:	*Área de pago:*
Sin costo	*N/A*

Observaciones Adicionales:

Se realiza el trámite completo y la fecha de entrega es de 2 a 3 días hábiles.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.
Que cumpla con requisitos establecidos. Copia en oficina. Se dará la Validez Oficial al Apostille.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO

Convenio de colaboración que se celebra entre el H. Ayuntamiento de Yautepec, Morelos y el gobierno del Estado de Morelos a través de la secretaría de desarrollo social y manual de políticas y procedimientos

QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.
Contraloría Municipal ubicada en calle no Reelección #61 Barrio de San Juan,62730, Yautepec Morelos Tel.735-39-4-78-06 contraloría.municipal@yautepec.gob.mx

NOTA IMPORTANTE:

- *De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.*
- *De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida*